



**FONDO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y EMPRESARIALES
DE LAS MIPYME A-B**

II. PROCEDIMIENTO PARA ASISTENCIA ASOCIADA AL CREDITO

Junio, 2010



EL FONDO

El objeto del Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Empresariales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Amigables con la Biodiversidad (MIPYME-AB) es apoyar a las MIPYME que incorporen la conservación o el uso sostenible de la biodiversidad en sus negocios, productos y servicios, y a las Instituciones Financieras que las atiendan, con recursos no-reembolsables para el mejoramiento de las capacidades técnicas y empresariales de las mismas.

SUJETOS DE LA ASISTENCIA

- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas** que implementen actividades y negocios amigables con la biodiversidad,

PAISES Y SECTORES PRODUCTIVOS ELEGIBLES DE APOYO

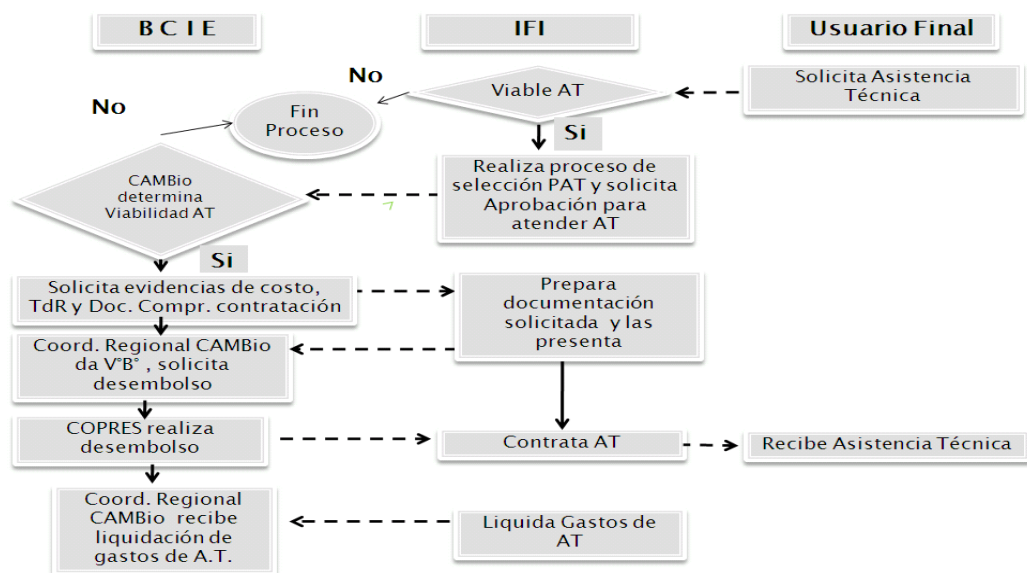
- Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.
- Agroforestería, agricultura orgánica, manejo forestal sostenible, acuicultura certificada, pesquerías sostenibles, turismo sostenible y sistemas silvopastoriles.

MODALIDAD DE LA ASISTENCIA ASOCIADA AL CRÉDITO:

A través de esta, los recursos se destinarán a:

- Fortalecimiento a la Capacidad Técnica y Empresarial.** Apoyo dirigido a asistir a **MIPYME individuales o a grupos de empresarios** beneficiarios de los créditos obtenidos utilizando recursos financieros del Programa de Apoyo a MIPYME-AB, para elevar sus capacidades técnicas y empresariales. Algunos ejemplos de los apoyos están relacionados con mejoras a la capacidad productiva, sistemas de registros administrativo/contables y análisis y/o registro de impactos en biodiversidad, entre otros.

Solicitudes de Asistencia asociada al Crédito. Flujo de Procedimiento



- a) La IFI será la responsable de determinar cuáles de las iniciativas productivas financiadas con los recursos del Programa de Apoyo a MIPYME-AB, necesitan de asistencia para mejorar la competitividad de la(s) MIPYME individuales o grupos de empresarios y asegurar el éxito de la iniciativa financiada; asimismo, será la responsable de determinar la calidad y el alcance de la asistencia solicitada.
- b) La MIPYME presentará a la IFI, la documentación relacionada que esta le requiera para complementar el trámite para la aprobación de la asistencia. Información mínima requerida: Ver Anexo 1.
- c) La IFI presentará a la Coordinación Regional del Proyecto CAMBio, la Solicitud de Recursos de Asistencia Técnica y Empresarial (Ver Anexo 1).
- d) En ningún caso, el monto de asistencia asociada al crédito, excederá de 10% del monto del crédito otorgado y, en el caso de las MIPYME individuales, este no será mayor a US \$10,000.00. (Ver Anexo 2).

Análisis, Aprobación de Asistencia asociada al Crédito y Contratación de los Servicios relacionados.

- a) La Institución Financiera Intermediaria (IFI), será responsable del análisis y aprobación de la asistencia, siguiendo sus propios criterios y procedimientos, los cuales deberán estar enmarcados dentro de las prácticas aceptables de transparencia y el cumplimiento de la normativa legal de cada país, **previo Visto Bueno de la Coordinación Regional del Proyecto CAMBio.**
- b) La Institución Financiera Intermediaria (IFI) es quien realiza la contratación de la asistencia técnica, para apoyar a una MIPYME individual o grupo de empresas a la(s) que financia.

La IFI que haya aprobado el apoyo para asistencia técnica y empresarial para beneficio de una MIPYME individual o Grupo de estas, será la responsable de llevar a cabo los procesos de selección, evaluación y contratación de los consultores y/o firmas consultoras, conforme a sus propios procedimientos y políticas vigentes que regulan la materia, mismos que deben cumplir con criterios de transparencia, debido proceso, publicidad y libre competencia. **Este proceso requerirá de la previa No-objeción del Coordinador Regional del Proyecto CAMBio, para lo cual la IFI le remitirá la siguiente documentación:**

- i. Solicitud de Recursos de Asistencia Técnica y Empresarial (ver Anexo 1)
- ii. Nota de declaración jurada por medio de la cual se da fe de que los usuarios para los cuales se pide el apoyo en AT:
 - a. No están recibiendo apoyo para la asistencia técnica solicitada al Proyecto CAMBio, de parte de ningún otro Proyecto ONG y
 - b. No se les está cobrando de parte de la IFI, por dicho beneficio.
- iii. Carta al Proyecto CAMBio, de solicitud de No-Objeción
- iv. Documento de compromiso de contratar la Asistencia Técnica
- v. Impresión de los resultados de la prueba efectuada en la Herramienta de Elegibilidad de Inversiones AB, declarando la inversión elegible para uso de los recursos del Programa de Apoyo a MIPYME-AB.
- vi. Copia del borrador de contrato con el consultor (o firma consultora según corresponda).
- vii. Información sobre el proceso de contratación (método de selección, Términos de Referencia y proceso de selección).

Desembolso de los Recursos para Asistencia asociada al Crédito

Los recursos requeridos para apoyar la asistencia, serán desembolsados a la IFI como anticipo, por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto del BCIE, con la aprobación del Coordinador Regional del Proyecto CAMBio, contando con **quince (15) días calendario para contratar la Asistencia Técnica, y enviar la evidencia respectiva al Proyecto CAMBio. La IFI liquidará estos fondos ante el BCIE, en un plazo no mayor de treinta (30) días después de haber hecho el último pago al consultor (o firma consultora, según corresponda).** Para este propósito, la IFI presentará a la Coordinación Regional del Proyecto CAMBio:

- a. Informe del consultor
- b. Carta de la MIPYME individual, o grupo de empresas beneficiarias, certificando su conformidad con la calidad y pertinencia del servicio recibido.
- c. Carta de Visto Bueno de la IFI donde aprueba el servicio dado a la(s) empresa(s).

SEGUIMIENTO DEL APOYO

Seguimiento y Supervisión: Para dar seguimiento al fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Empresariales Amigables con la Biodiversidad (AB) atendidas a través de este Fondo, se procederá de la siguiente manera:

- a) La IFI reportará al Proyecto CAMBio, utilizando la Ficha de Supervisión en Campo (Ver Anexo 3), información relativa a las condiciones iniciales y al avance y resultados obtenidos a través de la asistencia, establecidos en la Solicitud de Recursos de Asistencia Técnica y Empresarial (Ver Anexo 1). El Proyecto CAMBio dará un seguimiento a una muestra aleatoria de beneficiarios de la asistencia.

Si como producto de las Supervisiones muestrales realizadas por el Proyecto CAMBio, se comprobaran casos en los cuales la Asistencia fue contratada y/o prestada deliberadamente en forma anómala, o que la IFI no ha realizado la supervisión correspondiente para verificar el cumplimiento en una forma responsable, el Proyecto CAMBio evaluará la situación para definir si se continuará prestando el apoyo a los usuarios de esa IFI, o no.

GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS

A los efectos del presente Documento, se entenderá por:

BCIE. Acrónimo de Banco Centroamericano de Integración Económica.

Beneficiarios finales. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas interesadas en actividades y negocios amigables con la biodiversidad **FMAM:** Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Fondo: Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Empresariales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Amigables con la Biodiversidad (MIPYME-AB).

GERPRODE o Gerencia: Gerencia de Productos y Programas de Desarrollo del BCIE.

Herramienta de Elegibilidad de Inversiones AB: Herramienta interactiva para determinar si una inversión reúne las características de ser amigable con la biodiversidad, que se encuentra disponible para uso público, en el sitio de Internet del Proyecto CAMBio: www.proyectocambio.org/herramienta

IF: Acrónimo de Institución Financiera.

IFI: Acrónimo de Institución Financiera Intermediaria.

MIPYME-AB: Acrónimo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa Amigable con la Biodiversidad. Micro, Pequeñas o Medianas Empresas cuyas actividades productivas estén orientadas a generar beneficios para la biodiversidad.

ONG: Acrónimo de Organismo No Gubernamental

Países Beneficiarios del Fondo: Para los fines del presente Manual, se considerarán países beneficiarios a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ANEXOS



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y EMPRESARIALES DE LAS MIPYME AB

ANEXO 1

Código del crédito:(incluir este dato, solamente para asistencia individual) (No utilizar cuando se trate de asistencia a grupos de empresas)															
MODALIDAD DE ASISTENCIA SOLICITADA															
Marque el cuadro de la opción que corresponda															
ASISTENCIA PARA PREINVERSION			ASISTENCIA ASOCIADA AL CREDITO			ASISTENCIA PARA DESARROLLO DE INICIATIVAS SECTORIALES			ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (IF)						
<input type="checkbox"/> Nuevas Iniciativas <input type="checkbox"/> Ampliación y Diversificación <input type="checkbox"/> Apoyo al uso de Financiamiento			<input type="checkbox"/> Fortalecimiento a la Capacidad Técnica y Empresarial			<input type="checkbox"/> Iniciativas Sectoriales			<input type="checkbox"/> Fortalecimiento de Capacidades de IFI						
OBJETIVOS DE ASISTENCIA REQUERIDA															
RESULTADOS Y PRODUCTOS QUE SE ESPERA OBTENER DE LA ASISTENCIA. Siga el formato propuesto.															
Resultado		Indicador(es)				Problemática a resolver									
Producto		Actividades		Cronograma (meses)											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS DE LA ASISTENCIA															
PRESUPUESTO DETALLADO DE LA ASISTENCIA															
PROVEEDOR DE SERVICIOS QUE BRINDARA LA ASISTENCIA (si aplica): Anexar CV del Proveedor															
Nombre:															
Dirección:															
Teléfono:							Fax:								
E-Mail:															



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y EMPRESARIALES DE LAS MIPYME AB

ANEXO 2





MONTOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EMPRESARIAL SEGÚN MODALIDAD

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y EMPRESARIALES AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD	
MODALIDAD	Asistencia Asociada al Crédito
TIPO DE APOYO	Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Empresariales
MONTO O PORCENTAJE MÁXIMO DE APOYO NO REEMBOLSABLE	hasta 10% del monto del crédito (no mayor a US\$ 10,000.00 para MIPYME individuales)
REQUERIMIENTO DE CO-FINANCIAMIENTO	sí



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y EMPRESARIALES DE LAS MIPYME AB
ANEXO 3. FICHA DE SUPERVISION DE CAMPO

Fecha Generación Reporte :

PROGRAMA DE APOYO A MIPYME - AB
INFORME DE SUPERVISION

Fecha de Supervisión : Código Web del Proyecto :

IFI :

País :

I. INFORMACIÓN DEL PRESTATARIO FINAL

Nombre/Razón Social :

N° de Identificación :

Documento de Identificación :

Dirección :

Teléfono(s) :

II. INFORMACIÓN DEL PRÉSTAMO

Código de préstamo :

Título de la Inversión :

Monto financiado :

Fecha otorgamiento :

Fecha vencimiento :

Garantías del Préstamo :

Tiene Garantía de CAMBIO : Tiene F1-AB procesada :

III. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Destino Programa de Apoyo a MIPYME-AB : Sector productivo :

Nombre de inmueble : Área de Influencia (Hús) :

Ubicación :

Coordenadas Geodésicas :

Indicador(es) Biodiversidad	Constatao en Visita	Avance en cumplimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IV. RESUMEN DE LO CONSTATADO EN LA VISTA:

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Indicador(es) Asistencia Técnica	Constatao en Visita	Avance en cumplimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IV. RESUMEN DE LO CONSTATADO EN LA VISTA:

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Nombre y Firma: